

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43637 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número Apertura Sección 175.06/2011 referente al concursado Montajes Sabora, S.L., con CIF: B-04198305, por auto de fecha 29.11.2012, se ha acordado lo siguiente:

El archivo de las actuaciones de la Sección Sexta, por calificación de Fortuito del presente procedimiento concursal.

Almería, 29 de noviembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120083442-1